



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10771

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1897

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagüe. Especialidad en cables y cuerdas de abacá, acero y hierro

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, burrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

## MONOPOLIO

### DE LOS EXPLOSIVOS

La tarifa fijada para la venta de explosivos, es un arma homicida que esgrime el gobierno contra la industria minera.

Si los mineros tuvieran episcopales atribuciones, de seguro que hubieran fulminado también la excomunión contra el Ministro de Hacienda, por haber decretado un monopolio que alevosamente alenta contra una industria productora de grandes repdimientos al Erario público, dejando á la vez sin pan y trabajo á miles de honradas familias de laboriosos operarios, que para buscar el cotidiano sustento, habrán necesariamente que emigrar á lejanos países, con detrimento seguro de la amada patria.

Comprendiéndolo así, en todos los distritos mineros se aprestan las armas que la Ley concede, para combatir agresion tan imprudente, injustificada y antipatriótica.

No hay un solo minero que no se ocupe con insistencia de este asunto; de él únicamente se habla en todas partes. Se inician propósitos de graves trascendencias, entre ellos la baja de jornales que produciría el aumento del malestar de los pobres jornaleros, ó la paralización de las minas dadas á partido, por ser imposible á sus arrendatarios sobrellevar el aumento de gastos que el monopolio les impone.

La situación de la industria minera es terrible. ¿Cómo se ha de conjurar? A nadie se alcanza, en el actual conflicto, otra fórmula que la de conseguir sea el precio de los explosivos el mismo ó poco más del que tuvieron hasta aquí, en cuya elaboración consiguieron utilidades los que á ella se dedicaron. De esta manera la minería podría continuar su escabroso camino sin pérdida alguna de la Sociedad monopolizadora, puesto que al recoger la ganancia que hasta ahora obtuvieron, la aumentará en cuantía considerable, por ser la exclusiva en la fabricación y expendidurias de tan necesarias materias.

Si á los altos precios señalados á la pólvora, dinamita y mecha,

se suma el perjuicio que sufren las minas por la enorme depreciación de la plata, el importe de la contribución, el del canon por derechos de superficie y el del 2 por 100 del producto del mineral para la Hacienda puede, siquiera sea con esperanzas de reintegro, ya que no con pérdida segura y jamás con beneficio, aventurarse capital para alzar el laboreo de ellas? He aquí el problema.

Estampamos aquí para que sea conocida la tarifa de precios fijada para la venta de explosivos, y por ella se vera claramente la razon que asiste á la industria minera para alzar su voz contra el monopolio:

TARIFA		
Unidades.		Peetas.
Dinamita goma núm. 1, Caja 25 ks.		135
Id. núm. 2, id.		112
Dinamita. . . . . núm. 1, id.		1 2
Id. . . . . núm. 3, id.		75
Pólvora de mina núm. 1, kilogramo.		2'40
Id. . . . . núm. 2, id.		1'60
Id. fina de caza, id.		5'00
Id. superior de id.		12
Id. negra de grano irregular para fusil y negra ó par- da y prismática para ca- ñón. . . . . id.		5
Mecha sencilla de mina. 100 metros		4'50
Id. doble. . . . . id.		6
Cápsulas dobles. . . . . id.		3'50
Id. triples. . . . . id.		4'50
Id. quintuples. . . . . id.		6'50
Algodón pólvora. . . . . kilogramo.		8

## TIJERETAZOS

La causa formada en los Estados Unidos al cabecilla Roloff, que organizó una expedición filibustera, ha puesto de manifiesto lo que ya sospechábamos: que ese y otros tipos toman pretexto de la guerra para hacer su agosto.

Por lo pronto se ha probado que Roloff filtró dos mil duros en el bolsillo de su chaleco.

Y vamos viviendo y echándola de patriota y de defensor de la familia humana.

Si esa familia no tuviera bienes; cualquier día se acuerda Roloff de acudir en su socorro!

Y el caso de las filtraciones se repite.

Máximo Gómez ha notificado á un su amigo de la clase de ojateros, que el último envío de cinco mil duros que le ha hecho la junta revolucionaria de Nueva York se ha evaporado en compañía de Ambrosio Segura que lo llevaba.

Ya tienen los filibusteros un buen candidato para el ministerio de hacienda de la titulada república de Cuba.

Persistiendo en sus mañas y haciendo honor á su apellido, la aseguraría toda para él.

Ahora resulta que no va á haber cuestión de confianza, ni consultas, ni cambio político, ni nada de lo que se venía anunciando estos días.

Eso por el momento, y según se confirma por la Bolsa, que baja á la carrera.

No obstante, dentro de veinticuatro horas puede darse otro juego, y quién sabe lo que quedará del gabinete, si queda algo.

Lo cierto es que salimos á sorpresa por minuto y que nos quedamos con la boca abierta al ver con cuánta facilidad solucionan los políticos las cuestiones más graves.

El embajador de los Estados Unidos niega que haya presentado ningún ultimátum al gobierno español.

Más vale así. Y que no le pase por la mente presentarlo luego, porque ya sabe en la tesitura que está Doña Leonor.

## Más sobre los explosivos

Según nos comunican de la vecina ciudad de La Unión, el pasado sábado, se reunió en aquellas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde Don Jacinto Conesa García, la Comisión que fué nombrada para gestionar todo lo que se relaciona con la importante cuestión de la subida del impuesto sobre la pólvora y la dinamita. Se acordó dirigir á los Alcaldes de todas las ciudades y pueblos mineros, la Circular que á continuación insertamos, circular que nosotros también hemos recibido.

Muy Sr. nuestro: Los cuantiosos gastos que el sostenimiento de las guerras de Cuba y Filipinas vienen ocasionando al Tesoro de la Nación, que no puede consentir la desmembración de sus colonias, ha inducido seguramente al Gobierno de S. M. á adoptar diferentes disposiciones encaminadas no sólo á reforzar los ingresos, que esto es función permanente de la Hacienda, sino á asegurar los rendimientos de los varios impuestos y contribuciones que constituyen el haber del Estado.

Resultado de estas medidas es el arrendamiento, entre otros, del monopolio de los explosivos, sobre el que esta comision y las demás igualmente interesadas, en cuanto afecta al desenvolvimiento, desarrollo y progreso de la industria minera y metalúrgica, no ha hecho representación de ninguna clase, por entender que el sacrificio impuesto á las industrias de fabricación de pólvoras y materias explosivas, llamado á desaparecer con el monopolio, y el aumento que por efecto del arrendamiento sufriera el precio de estas substancias en términos prudentes, lo exigían imperiosamente los sagrados intereses de la Patria.

Fijados en el contrato de arrendamiento los precios máximos á que la Sociedad ó entidad monopolizadora podía vender los objetos contratados, ha establecido desde el principio los más altos para que estaba autorizada, resultando de aquí la ruina segura de las pequeñas explotaciones, que son las más en número, la paralización de miles de obreros y como consuela inevitable el hambre y la miseria.

Justamente alarmada la gran masa de obreros, que con riesgo constante de sus vidas, ganan el sustento diario en las entrañas de la tierra, y cuantos en concepto de capitalistas ó ya como explotadores, arrendatarios, partidarios, etc., se dedican á la industria minera, no pueden permanecer impasibles ante la horrible perspectiva que ofrece la paralización de los negocios, y al objeto de recabar de los poderes públicos la protección á que tiene derecho, en cuanto sean compatibles con las necesidades de la Nación, en reunión magna convocada y presidida por el Ayuntamiento de esta Ciudad, han acordado.

1.º Hacer al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda una solicitud firmada por mineros y fundidores en demanda de que, usando de la autorización que le concede la cláusula 15 del pliego de arrendamiento, aprobado por R. D. de

12 de Julio último, reduzca los precios de la dinamita y pólvoras necesarias para las explotaciones mineras al que tenían en el Mercado antes del Monopolio.

2.º Invitar á todos los Ayuntamientos de distritos mineros cuyos intereses son comunes á que se adhieran y eleven iguales representaciones, solicitando la protección debida á tan importante ramo de la producción nacional.

3.º Recabar el concurso de los señores Diputados y Senadores por las provincias y distritos mineros, Sociedades económicas de Amigos del País y demás centros industriales y mercantiles.

4.º El nombramiento de una comisión con carácter permanente encargada de gestionar cuanto corresponda al objeto indicado, y que en caso necesario pase á Madrid con las que nombren los demás pueblos interesados.

Cumpliendo los anteriores acuerdos la Comisión que no necesita encajear la importancia decisiva que para la existencia y regular desenvolvimiento de la industria minera reviste el excesivo aumento en los precios de los explosivos, tiene el gusto de dirigirse á V. interesado de su concurso y el de la Corporación de que es digno presidente, para coadyuvar á los fines expresados, y rogándole se sirva dar conocimiento á esta Alcaldía de los acuerdos que se tomen.

Aprovechan gustosos esta ocasión, para ofrecerse de V. con la mayor consideración, atentos s. s.

q. b. s. m.,  
POR LA COMISION,

Jacinto Conesa, Joaquín Pefalver, Miguel Zapata, José Maestre, José Ruiz Pérez, Francisco Romero, Gregorio Conesa, Miguel Flores, José Jiménez, Ignacio Góngora.

## LOS CLOWNS SE VAN

El verano toca á sus postrimerías. El calor, aunque fuerte en Madrid durante este deliciosísimo mes de Septiembre, pronto se trocará en frío intenso, nacido allí en las altas y siempre nevadas cumbres del Guadarrama y expedido para la corte con tanta abundancia y sutileza, que lo mismo penetra en el alfonbrado palacio, á través de los recios burletes, que en la vivienda de los pobres á través de las vidrieras sin cristales.

Se va el verano, y con él el espectáculo de los circos. Ya nos abandona la gentil *ceuyere*, el torzudo atleta, hábil chino que ejecuta juegos malabares, y el divertido clown digno de ser senador liberal por lo bien que en su rostro resuenan las bofetadas, aunque no sean dadas por la enguantada mano de un ministro.

¡Los clowns! Regocijo y asombro de niñas, y motivo de tristeza para aquellos á quienes las niñas no nos hacen caso, quizá porque há mucho tiempo que dejamos de ser niños... El clown nos recuerda días felices para nosotros; aquellos en que llevábamos en el alma el cariño de nuestra madre, agena la memoria á todo recuerdo triste y limpio el corazón de todo hondo desengaño. Entonces el payaso nos hacía reír á mandíbula batiente, y hoy nos hace llorar con el más cruel de los llantos: el que no humedece los párpados, pero que abrasa el corazón dolorido.

Los clowns se van. Conigo irá la alegría aparente; pues á las veces también llevan en su alma amarguras muy grandes. Se van los clowns y nos quedan los payasos de la política. Prefiero á los de los circos...

CALIXTO BALLESTEROS.

## Microscópicas.

Cuando lo despedimos para Manila lo vimos partir con pena, pero nos quedamos satisfechos: el viaje al archipiélago filipino lo ponía á cubierto de hacer otro más peligroso á Cuba donde el clima es tan enemigo de los hijos de España que no parece si no que se ha aliado con los rebeldes para ayudarlos en su campaña de destrucción.

La revolución tagala vino á alarmar nuestro espíritu. ¿Qué sería de nuestro amigo? ¿Habrá figurado en las escenas de horror en que el odio desbordado de los indios buscaba á los españoles para matarlos indefensos?

El correo vino á calmar nuestras ansias. No figuraba entre las víctimas pero era uno de los candidatos. Estaba en campaña; formaba parte de una flotilla de pequeños barcos, desde los cuales los tripulantes, á pecho descubierto, debían someter la costa enemiga erizada de cañones que vomitaban la muerte por doquier.

El puesto era de gran honor pero de tremendo peligro, de un peligro cierto.

Sin embargo, nuestro amigo salió ileso de aquella gran prueba; la metralla de los cañones rebeldes pasó á su alrededor respetándolo; y al coronar la bandera roja y gualda la torre de la iglesia de Bacoor, arrancada por la fuerza á los tagalos, pudo unir su voz al viva fervoroso á la patria que daban el ejército y la marina por tan señalado triunfo.

La satisfacción del deber cumplido duró breve rato; enemigo más poderoso que el indio acochaba al joven y valiente amigo nuestro, y un día se arrojó por sorpresa sobre él, le mordió en el cuerpo y lo redujo á la impotencia, á la inmovilidad; y de aquel médico que entre el fragor de la metralla curaba sereno á los tripulantes heridos en el bombardeo de Bacoor sólo quedó un sér inútil recluido en un hospital.

Hace poco regresó á España; lo vimos llegar con pena; apoyado en parientes y amigos pudo llegar á su domicilio, y allí ha librado la ciencia ruda batalla para romper las cadenas que la enfermedad había puesto á nuestro amigo.

Esta mañana ha venido por su pié á visitarnos nuestro amigo del alma Don Benito Pico y Soriano, el valiente médico de la campaña filipina. No nos ha dado más que medio abrazo, porque el brazo izquierdo no le obedece; pero no tardará en darlos enteros, pues la ciencia ha vencido en la lucha, como venció el paciente de los rebeldes de Bacoor.

MARIO.

## GLORIAS NACIONALES

Llega Roger de Flor á Constantino- pla al frente de una expedición de catalanes y aragoneses.

Como consecuencia de la paz que puso término á la guerra de Sicilia y colocó la isla bajo la soberanía de D. Federico de Aragón, quedaron habitando en aquellas regiones numerosos soldados catalanes y aragoneses, toda gente aguerrida, y como acostumbrada á aventurera vida de campaña, se avenía mal á vivir en aquella paz y tranquilidad, que á ellos les parecía impropia é indigna de los que siempre estuvieron en lucha con la muerte, con los elementos y con los hombres.

Hallándose en aquel entonces el emperador Andrónico en guerra con los turcos, que trataban de invadir el te-